



En la ciudad de Juchipila, Estado de Zacatecas el día ocho de julio del año dos mil veinte, en el Salón de Cabildo, se reunieron los miembros del H. Ayuntamiento para llevar a cabo una Sesión Ordinaria, bajo el siguiente orden del día:

Acta #51
Sesión Ordinaria 22º
08/JUL/20

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Verificación legal del quorum.
- 3.- Instalación legal de la Sesión.
- 4.- Atención ciudadana.
- 5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de Cabildo correspondiente a la Sesión Extraordinaria de fecha 28 de mayo de 2020.
- 6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de Cabildo correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha 01 de junio de 2020.
- 7.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de Cabildo correspondiente a la Sesión Extraordinaria de fecha 11 de junio de 2020.
- 8.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de Cabildo correspondiente a la Sesión Extraordinaria de fecha 23 de junio de 2020.
- 9.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de las recontrataciones eventuales de los C.C.:

Karla Gisela Flores Ortega	Secretaria
Leticia de la Cruz Almaraz	Intendente
Pedro Humberto de la Cruz Balvaneda	Chofer
Yasmin Ulloa Mera	Coordinadora de P.C.
Gerardo Arturo Carranza Alvarado	Gestor y Asesor en CDMX
- 10.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Operativo Anual (POA) 2020, perteneciente a Desarrollo Económico.
- 11.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la modificación, traspaso y ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2020.
- 12.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la modificación al PHO 2020 con fecha del 01 de enero al 30 de junio



de 2020, perteneciente a Obras Públicas.

13.- Asuntos generales.

14.- Clausura de la Sesión.

PUNTO NO. 1

En el pase de lista no estuvo presente el Regidor C. Geovani Quirarte Donate, quien hizo llegar solicitud de justificante, donde solicita se justifique su inasistencia ya que le fue imposible asistir por asuntos de carácter personal.

PUNTO NO. 2

El Secretario de Gobierno, informa al Presidente Municipal que existe quorum legal ya que esta presente la Mayoría del H. Ayuntamiento.

PUNTO NO. 3

Participa el Presidente Municipal; después del pase de lista, estando presentes la Mayoría del H. Ayuntamiento, se verificó que existe quorum, por tal motivo se hace la instalación legal de la Sesión Ordinaria siendo las 20:22 horas del día de hoy 8 de julio de 2020, sean bien venidos todos y todas.

PUNTO NO. 4

Interviene el Secretario de Gobierno mencionando que se da por agotado este punto ya que no hay ciudadanía presente.

PUNTO NO 5

Interviene el Secretario de Gobierno dando lectura al punto, mencionando que dará lectura a los acuerdos ya que tiene entendido que tienen acordado con el Secretario de Gobierno anterior, leer solo los acuerdos y en base a eso se hace la aprobación. Por lo cual procede a dar lectura a los acuerdos tomados en la Sesión Extraordinaria de fecha 28 de mayo del actual, sometiendo a votación el punto, siendo aprobado por UNANIMIDAD.

VOTACIÓN**ACUERDO****UNANIMIDAD** Aprobación del Acta de Cabildo de la Sesión Extraordinaria de fecha 11 de mayo de 2020**UNANIMIDAD** Aprobación de la renovación de contrataciones eventuales de los C:

BRENDA EDUBIGES NÚÑEZ GONZÁLEZ	ENC. DE RECURSOS HUMANOS
CHRISTIAN HERNÁNDEZ DURAN	PSICOLOGO
ESAUL ESPARZA ORTIZ	AUX. S.R.E.
RAFAEL GERARDO ESPARZA	SECRETARIO
REBECA TORRES HUERTA	SECRETARIA
MA. GUADALUPE SANDOVAL MEJIA	TERAPISTA FÍSICO
MARCO ANTONIO GUADIAN LÓPEZ	MATANCERO

UNANIMIDAD Aprobación de la contratación de dos matanceros eventuales por tres meses, siendo el C. MARTIN RAMÍREZ VENEGAS, MATANCERO DE RESES, quedando pendiente la otra contratación**UNANIMIDAD** Aprobación de la integración de la compensación a matanceros al salario, quedando el sueldo bruto con algún integrado en \$4,048.70 (CUATRO MIL CUARENTA Y OCHO PESOS 70/100 M.N.)**UNANIMIDAD** Aprobación de los cambios administrativos de los siguientes Directivos; y si es así, la toma de protesta siendo efectivo estos cambios a partir del día 1 de junio del presente. Profr. Iván Rivas Santoyo, Secretario de Gobierno Municipal a la Dirección de Desarrollo Económico.

Ing. José Guillermo Martínez Hernández, Director de Desarrollo Económico, a la Dirección de Obras y Servicios Públicos.

Profr. Raúl Rodríguez Rivas, Director de Obras y Servicios Públicos a Secretaria de Gobierno Municipal.



PUNTO NO 6

El Secretario de Gobierno da lectura a los acuerdos tomados en la Sesión Ordinaria de fecha 01 de junio de 2020. Posteriormente somete a votación, la aprobación del Acta de Cabildos de fecha 1 de junio de 2020, siendo aprobada por UNANIMIDAD.

VOTACIÓN**ACUERDO**

Aprobación de las siguientes obras a realizar con recursos del siguiente fondo:

PROGRAMA 2X1

UNANIMIDAD

EQUIPAMIENTO E ILUMINACIÓN DE PARQUE MUNICIPAL EN JUCHIPILA, ZAC.	\$ 1,500,00.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)
---	--	--

UNANIMIDAD

Aprobación de las siguientes obras a realizar con recursos del siguiente fondo:

PROGRAMA 2X1

CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA Y TECHUMBRE PARA DOMO EN ESCUELA SEC. TEC. N° 32 "XOCHIPILLI" 2DA ETAPA EN SURCO DE NOPALES	\$427,308.00 (CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL TRECIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N.)	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO \$142,436.00 (CIENTO CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)
---	---	---

Aprobación de las siguientes obras a realizar con recursos del siguiente fondo:

UNANIMIDAD

PROGRAMA 2X1		
CONSTRUCCIÓN DE PISO, BANQUETA, CANCELERIA, INSTALACIÓN ELECTRICA E IMPERMEABILIZACIÓN DE AULA EN ESCUELA PREPARATORIA "JOSÉ RODRÍGUEZ ELIAS" 2DA ETAPA.	\$300,000.00 (TRECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO \$100,000.00 (CIENT MIL PESOS 00/100 M.N.)

Aprobación de las siguientes obras a realizar con recursos del siguiente fondo:

UNANIMIDAD

PROGRAMA 2X1		
CONSTRUCCIÓN DE CIMENTACIÓN DE ÁREA DE DESCANSO, GUARNICIONES, CONCRETO ESTAMPADO Y CISTERNA DEL CEMENTERIO DEL REMOLINO 2DA ETAPA.	\$600,000.00 (SEIS CIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO \$200,000.00 (DOCIENTOS MIL PESOS 00/100M.N.)



PUNTO NO 7

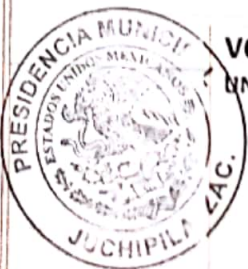
El Secretario de Gobierno, da lectura a los acuerdos tomados en Sesión Extraordinaria de fecha 11 de junio de 2020.

Interviene el Regidor Lic. Jaime Haro y la Sindica Municipal L.I. Yolanda Luna Gutierrez, manifestando que es correcto el último acuerdo por lo cual se acuerda que de pendiente de aprobación esta acta hasta que sea modificado el punto y se presente para su aprobación en sesión posterior.

Punto NO. 8

El Secretario de Gobierno da lectura al punto cediendo el espacio a la lectura de los acuerdos que se tomaron en Sesión Extraordinaria de fecha 23 de junio de 2020. Aprobación del acta de Sesión Extraordinaria de fecha 23 de junio de 2020.

Sometiendo a votación el punto siendo aprobado por UNANIMIDAD.

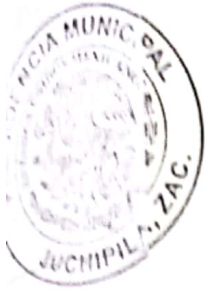


VOTACION
UNANIMIDAD

ACUERDO

Aprobación de la renovación de contrataciones eventuales de

ABEL ALFONSO MACIEL HERNANDEZ	INSPECTOR DE ALCOHOL E S
ISRAEL LUNA VALDEZ	AUX. DE PARQUES Y JARDINES
ROSA MARIA GUTIERREZ FLORES	OFICIAL DE SEGURIDAD PUBLICA
HECTOR CARDENAS AGUAYO	OFICIAL DE SEGURIDAD PUBLICA
JOSE ANTONIO SANCHEZ LLAMAS	OFICIAL DE SEGURIDAD PUBLICA
J. TRINIDAD VERA SALAZAR	INSTRUCTOR DE MUSICA
ANGEL URIEL CERVANTES ORTIZ	ALBAÑIL
ERIKA RUVALCABA SALAS	SECRETARIA
MARIA GUADALUPE CALDERA	SECRETARIA
BLANCA ESTELA GUZMAN LUNA	SECRETARIA



HERMANA SILBA ORTIZ	SECRETARIA
JAVIER CERVANTES BECERRA	ENC. BAÑOS PUBLICOS
HUGO RAÑUELOS CERVANTES	CHOFER
AMBROSIO LUNA MEDINA	AUX. DE DESARROLLO SOCIAL
ARMIDA MEJIA VERA	INTENDENTE
TERESA DE JESUS ROSALES CASTORENA	VE TERINARIA
APOLONIO GARCIA ROMERO	MANTENIMIENTO CERRO LAS VENTANAS
J. DOLORES ORNELAS RODRIGUEZ	MANTENIMIENTO CERRO DE LAS VENTANAS
BLAS MANUEL GOMEZ YAÑEZ	MANTENIMIENTO CERRO DE LAS VENTANAS
JOSE DE JESUS SAUCEDO GOMEZ	COORDINADOR DE PROTECCIÓN CIVIL
MARIANA NUÑEZ RODRIGUEZ	AUX. DE BAÑOS PUBLICOS
RENE SANTIAGO VILLALPANDO	MATANCERO
GUADIANA	

UNANIMIDAD Aprobación de la contratación temporal del ARO. JOSÉ JAIME CAMPOS OBREGÓN para cubrir permisos económicos en el área de Obras y Servicios Públicos.

UNANIMIDAD Aprobación a la modificación de horario de venta de bebidas alcohólicas en el Municipio.

PUNTO NO 9

El Secretario de Gobierno da lectura al punto cediendo el uso de la voz a la L.Psic. Brenda Edwiges Núñez-González, encargada de Recursos Humanos para que nos informe sobre el punto.

La L.Psic. Brenda Edwiges Núñez, informa que este punto se refiere a 5 contrataciones, preguntando si tienen alguna duda respecto a dichas contrataciones?

El Regidor Lic. Gael Plascencia Lara, comenta que le gustaría que las personas que se van a recontratar se presentaran ya que no las conoce.

El Presidente Municipal contesta que en siguientes contrataciones se les pedirá que se presenten las personas ante este Cabildo.

El Regidor Lic. Jaime Haro, interviene diciendo que quiere hacer un aporte simple sobre la propuesta del Regidor Lic. Gael Plascencia, agregando que le parece más importante conocer los resultados, agregando que respeta su opinión, con todo respeto lo manifiesta, a lo mejor es más importante saber cuales son sus actividades y cómo las están realizando y los resultados obtenidos.

La Regidora Mtra. María del Rocío Moreno, pregunta sobre la contratación del Lic. Claudio Carranza Alvarado, quien fue contratado en sesión.



de fecha 11 de enero del actual, con un sueldo de \$8,000.00. Pregunta, que es lo que tenemos de resultados. El Presidente nos comentaba que está haciendo mucha labor, agregando que ya son seis meses y él le gustaría conocer los resultados de dicha contratación. El Presidente Municipal contesta que pronto tendremos resultados que son muy buenos, como los obtuvimos el año pasado, los trámites han sido lentos por la pandemia ya que se cancelan casi todas las dependencias estatales y federales excepto nosotros los municipios continuamos laborando, ya están reanunciando la gran mayoría, esperamos pronto tener resultados, agregando que la petición de este gestor lo hizo yo como presidente, casi todos los municipios lo tienen, la gran mayoría de los municipios este tema de asociaciones esperamos pronto tener resultados, lleva un gran avance en cuanto loterías y juegos yo mismo les informaré.

El Secretario de Gobierno somete a votación el punto siendo aprobado por UNANIMIDAD.

PUNTO No. 10.

El Secretario de Gobierno da lectura al punto pidiéndole al C. Felimon Lujano, Chávez, auxiliar en la Dirección de Desarrollo Económico para que vaya a conocer el POA 2020.

El C. Felimon Lujano Chávez, informa venir en representación del Prof. Iván Rivas Sotelo, Director de Desarrollo Económico para presentarles lo que es el Programa Operativo Anual 2020. Comentando que se les envió de manera digital el archivo que contiene cada uno de los proyectos que pretendemos llevar a cabo este año, adicionalmente les hace entrega de una copia en físico. Agregando que, si ya lo analizaron, y si tuvieran alguna duda al respecto la aclaró con todo gusto.



El Presidente Municipal le dice al C. Felimón Lujano que explique lo que es el POA:

El C. Felimón Lujano, explica que el Programa OPA relativo Anual, es donde se plasman todas las obras que se pretenden realizar en el ejercicio fiscal con miras a ejecutarse todas, pudiendo no ejecutarse alguna de las obras. En el POA estamos presentando lo que son obras por Fondo III Infractura Financiera, Fondo IV:

El Fondo III, es el Fondo de Infraestructura Social Municipal los temas Principales son: Agua, drenaje electricidad, todo directo, son rubros Prioritarios, son para atender los rezagos de la Sociedad, y indirecto son infraestructura y demas.

El Fondo IV, es el Fortalecimiento Financiero, va encausado a resolver Problemas Financieros del Ayuntamiento, entre Seguridad Pública y cuando sobra recurso se puede utilizar en algun Proyecto.

El Programa 2X1 es el Programa que va combinado con recurso de los migrante, Gobierno del Estado y Gobierno Municipal, en el POA vienen enlistados 13 Proyectos de los cuales tenemos aprobados 7, por el comité de validación y atención a migrantes, a grandes rasgos esto es el POA.

El Regidor Lic. Jaime Haig, pregunta qué relación existe entre POA y el Plan Municipal de Desarrollo?

A lo que el Presidente Municipal, explica que el Plan Municipal de Desarrollo se plantea para un trienio, es un programa de acciones generalizadas y de gobernabilidad planeada para tres años. El regidor Lic. Jaime Haig se lo digo por lo siguiente y sin ánimo nada más de entender, porque de alguna manera siento que esto se hizo para cumplir una meta, pero nunca nos han permitido evaluarlo, piense yo que esto,



va en el plano directo que en tres años tenemos que cumplir. aunque esto también nos indica y nos orienta; para mí es importante ver lo del campo, el Plan Municipal, pero desde mi punto de vista fue un documento que nunca se ha revisado; pregunté cada cuando nos reunimos para hacer un análisis y evaluación, alguien comentó que sería una al año, pero no se ha dado ni una.

El Presidente Municipal contesta que el informe de gobierno, es un resumen general de todas las actividades de todo un año que se derivan también del Plan de Desarrollo Municipal por un trienio.

El Regidor Lic. Jaime Haro, dice que es cierto, pero nos hemos enfocado más a obra humana, no nos hemos puesto a organizar a los productores agrícolas y forestales teniendo y organizando jurídicamente, verdaderamente orientado a generar un cambio en el campo. Es crítica sana, no lo tomemos como un ataque, estamos para escuchar, para corregir, para evaluar; pero si entendí, este es un trienal y esto es una meta anual; las metas, los logros, me queda claro, sólo quería que entendieramos que esto se nos olvidó, con todo respeto, es una simple revisión.

El Presidente Municipal explica: lo que presenta la dirección de Desarrollo Económico en este POA 2020 es la programación como proyecto nada más, como él lo dice, puede que algunas cosas no se ejecuten, pueden ejecutarse al 100%, o puede ejecutarse el 50%, porque dependemos de muchas circunstancias, en este momento, estamos viviendo una circunstancia atípica mundial que es la salud y que también afecta para que se cumplan los programas dentro del POA, del Plan de Desarrollo Municipal, Plan Desarrollo Estatal y Plan Nacional, todos los planes se pueden afectar, por situaciones atípicas como la de hoy, nosotros hicimos una planeación en infraestructura, porque son recursos destinados a la infraestructura a ejecutarse en el año, la función del gobierno Municipal es de hacer, el máximo esfuerzo para que estos recursos que tengamos en nues-

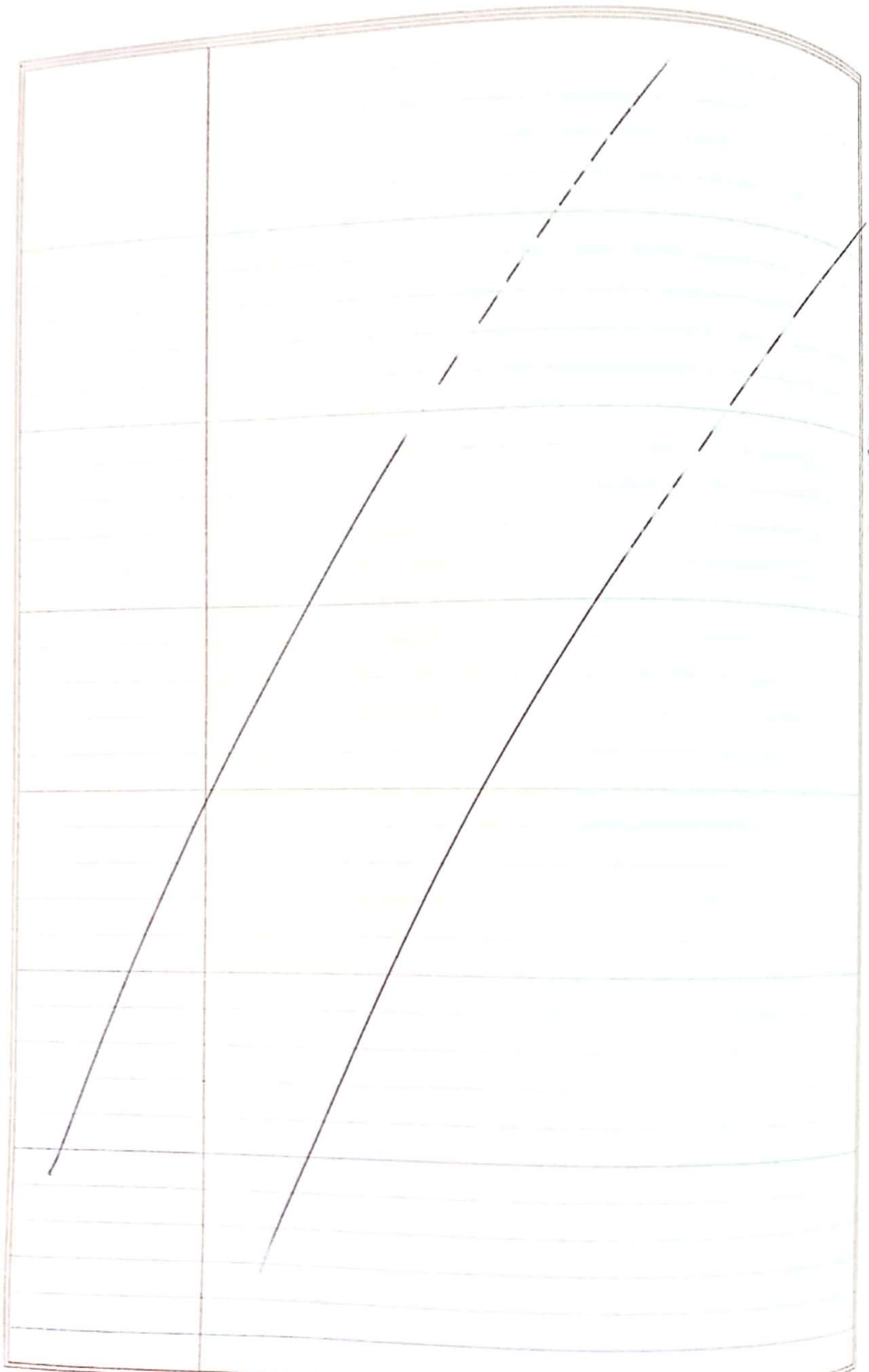


Los Fondos como son fondos III, Fondo IV, o los que ahorra nuestro tesoro de gasto corriente se puedan multiplicar en el esta es la accion más importante, que nos comprometemos nosotros en el Plan municipal multiplicar los recursos.

Este POA lo divide Desarrollo economico en tres partes Fondo III, Fondo IV y ZXI que es uno de los programas que podemos hacer multiplicar gracias a la Participacion de nuestros clubes y otros el FISC. que Presidencialmente hoy acabamos de firmar convenio Pasa a Pasa con gobierno del estado FISE en una primera etapa.

Algunas de estas obras planteadas en este POA incluso ya se ejecutaron, algunos estan ya en proceso de ejecución y algunas estan proyeccion en espera de Multiplicacion de recursos, alguna ya se pagaron, algunos ya se aprobaron incluso tesoreria nos puede decir cuales ya se gastaron que ustedes ya conocen, otras estan en espera de combinacion de recursos. Incluso del ZXI que ustedes no han visto aqui, pero estan en el POA esperando un nuevo COVAM para ser aprobadas. ES un programa operativo que presenta desarrollo economico para su analisis y si asi, sea aprobado, como un requisito. Qué más quisiéramos que todas se ejecutaran, Pero dependemos de acciones externas para que todo se pueda ejecutar, incluso, del ZXI que se menciona anteriormente dependemos que no suframos recortes importantes, en nuestras Participaciones para Poder ejecutar lo que planeamos. El tesoro planeo un recurso idéntico al 2019, pero si hay recorte no vamos a poder ejecutar algunas obras, todas son obras propuestas por la misma ciudadanía. El regidor Jaime Haio manifiesta su interés por generar cambio en el campo.

El secretario de Gobierno somete a votacion el punto siendo aprobado por UNANIMIDAD.





PUNTO NO. 11

El Secretario de Gobierno da lectura al punto cediendo la palabra al Tesorero Municipal.

El Tesorero Municipal informa que, por error de tesorería, ya que se nos pasó, la idea principal era presentar los informes mensuales y trimestrales de lo que llevamos del ejercicio, al escuchar el orden del día me di cuenta que no están incluidos, si fue un error no mandamos ese punto, los presentaremos en siguiente sesión.

Las pólizas donde tenemos trasposos, ampliaciones y modificaciones de egresos, de igual forma es sólo presentar prácticamente las pólizas, porque son movimientos que de alguna forma hicieron los directores de los diferentes áreas, nada más es plasmarlas en una póliza de tesorería; son varias las modificaciones que se hicieron en las direcciones de Obras Públicas y Desarrollo Económico, que en su momento los directores sustentaron, son movimientos que ya fueron presentados ante ustedes y tesorería necesita hacer los movimientos por medio de una póliza contable, como aquí se los estamos presentando:

En la póliza P00007 tuvimos movimientos por \$957,000.00

En la póliza P00375 tuvimos movimientos por \$8'782,127.72 que también es de Desarrollo Económico, son obras que quedaron pendientes del año 2019, que se trasposaron al 2020, tenemos que cargarlas como una ampliación al presupuesto 2020, llevarlas como un remanente al siguiente ejercicio, vienen todas las obras que en su momento la dirección de Desarrollo Económico lo presentó.

En la póliza P00388 por \$769,908.63, que también es de Desarrollo Económico es una ampliación del ejercicio, son remanentes de obras del 2019 que se terminaron de pagar en 2020.

En la póliza P00680 por \$150,000.00, se hizo un trasposo de lo que se tenía para pagar el seguro de los vehículos.

En la póliza P00823 por \$32,416.20, es de Obras Públicas en su momento lo presentó el director de Obras Públicas.

En la póliza P00830 por \$247,956.00, aquí se presentó lo del parque los \$243,000.00, también es de Desarrollo Económico, son.



los juegos que se pusieron en el Parque Municipal.

El Secretario de Gobierno somete a votación el punto siendo aprobado por UNANIMIDAD.

PUNTO NO 12

El Secretario de Gobierno da lectura al punto, cediendo el uso de la voz al Ing. José Guillermo Martínez, Director de Desarrollo Económico.

Participa el Ing. José Guillermo Martínez, quien solicita autorización para realizar modificación al P.H.O., en los proyectos que estamos presentando en algunos 2X1, algunas obras nos piden estudios eléctricos que deben llevar los expedientes que nos requieren, en esa cuenta no tenemos recursos en la cuenta: Honorarios, asimilables a salarios, por lo que estamos moviendo \$50,000.00 de la cuenta Refacciones, accesorios menores y equipo de transporte para poder pagar los estudios eléctricos.

El Presidente Municipal explica que se requiere quitarle el recurso a mantenimiento de caminos y mandarlo a un gasto extraordinario que se presentó que es administrativo y operativos de Obras y Servicios Públicos, el Ing. Guillermo Martínez quiere quitar \$50,000.00 a caminos, que no se están necesitando y no se han ejecutado, para mandarlo a una necesidad importante de pagar los estudios que se realizaron para Obras 2X1 que se aprobaron, es uno de los nuevos requisitos que pide la Secretaría del Migrante Zacatecano, deben ir los proyectos acompañados por estudios especializados en el tema, estos estudios no vienen en el presupuesto de los proyectos; no aprobamos en el inicio del año una partida para estos gastos, por eso él tiene que hacer esas modificaciones a su presupuesto de obras, aunque el presupuesto sale del mismo presupuesto de Obras Públicas.

Participa el Lic. Jaime Haro, le falta claridad, pero si entendimos, le van a quitar de la Recaudación Municipal del rubro, Mantenimiento en Caminos, para aplicarse en diferentes proyectos de electrificación los \$50,000.00, por lo tanto de los \$229,390.47 que había nos quedan \$179,390.47 que es nuestro disponible, ya que asignamos a honorarios \$50,000.00 por generación de proyectos.

La Regidora Mtra. María del Rosario Moreno, expresa que le



parece excesivo lo que se está gastando en estudios, pregunta si la obra de la Preparatoria es muy grande, ya que se han realizado varios estudios; manifiesta inquietud por haberse realizado esto en estudio para la obra de la escuela primaria de la Mezquiteira; a lo que el Profr. Paul Rodríguez le contesta que fue para otro estudio de mecánica de suelo, que en su momento se aprobó por veintitantos mil pesos.

El Ing. José Guillermo Martínez, contesta que están pidiendo y estudios: de impacto ambiental, de mecánica de suelos, de cálculos estructurales, eléctricos; dependiendo el tipo de proyectos es la cantidad de estudios que ahora nos exigen para poder aprobar los proyectos, en su momento se los presentaremos, agregando que son cinco proyectos a los que se les va realizar estudios; aclarando además que no se va gastar todo el presupuesto y en su momento se les presentará el informe.

El Presidente Municipal comenta que desgraciadamente el programa es exigente en demasía, exigen un estudio de mecánica de suelo para construir una barda; exigen estudios sin necesidad, piden un estudio eléctrico para una instalación en un aula, lo piden firmado por un ingeniero electricista con un documento que no entreguemos no, nos autorizan la obra.

Agrega la Síndico Municipal, que para cada etapa piden realizar un estudio.

El Regidor Lic. Jaime Haro, manifiesta tener una observación, preguntando cuándo presentarían el desglose de los estudios a realizar y a cuales proyectos se les realizará.

El Presidente Municipal pide una pausa para que el Ing. José Guillermo haga entrega del presupuesto y poder analizarlo en este momento.

El Ing. José Guillermo Martínez expone detalladamente el informe de las obras a las que se les requiere realizar estudio, siendo cinco las obras - agregando que no se va gastar todo el recurso, o -



ante el presupuesto para estudios, por lo cual el sobrante se destinará para pagar futuros estudios ya que en este momento se trabajará dentro de los rubros mensuales de Obras Públicas.

La Regidora Ilma. María del Rocío pregunta a las señoras si se gastó el sobrante.

El Tesorero Municipal, explica que la cantidad que se va ya está autorizada para ser gastada en estudios para proyectos y se utilizará en ese rubro de sus requeridos.

El Regidor Miguel Ángel Ramírez, comenta que ya se había hablado que si el reverso no se utilizara en estudios se nos va informar.

La Sindica Municipal le contesta que si es como usted dice; si no se utiliza el reverso se también se presentará ante este Cabildo a solicitar autorización para gastarse en otra partida.

El Secretario de Gobierno agrega que en el informe mensual de Obras Públicas se desglosa a detalle lo que se gasta en el mes, por proyecto, ahí podrán tener la información en su momento.

El Secretario de Gobierno somete a votación el punto, siendo aprobado por UNANIMIDAD.

PUNTO NO. 13

El Secretario de Gobierno comenta que, queda abierto este punto, Asuntos Generales, para quien guste hacer el uso de la voz.

El Tesorero Municipal, informa que tiene una modificación al Presupuesto de Egresos; ya que tenemos una recomendación por parte de Gobierno del Estado y Secretaría de Finanzas. Nos están indicando que en lo que queda del ejercicio se eviten los gastos de festejos, los gastos de orden social, que no se realicen eventos y que ese gasto se reorienten en acciones que ayuden y mitiguen un poco la situación actual que estamos viviendo; la pandemia; agregando que le ha mencionado al Presidente Municipal



que tenemos todavía un recurso en lo que es Gastos de Orden Social y lo podemos traspasar a Ayudas por Desastres Naturales y otros Siniestros por la cantidad de \$120,000.00. Que sería el objeto de Gasto la cuenta No. 2821 Gastos de Orden Social, y traspasar a la cuenta 4881 Ayuda a Desastres Naturales y otros Siniestros por la cantidad de \$120,000.00 para seguir con el programa de despensas, lo que el Presidente y Cabildo aprueben.

El Regidor Lic. Jaime Haro participo diciendo; dado la situación que la despensa de alimentos no tiene gran aceptación, ya que he sido testigo que algunas personas hacen mal uso, otras ya no las quieren y otras personas si las reciben con mucho agrado, sugiero se modifique el padrón para que las despensas sean entregadas a las personas que realmente las necesitan y las quieren.

El Presidente Municipal le contesta que tiene otro entendido, ya no se alcanza con las despensas se les está entregando cada mes y hay personas solicitando se les entregue cada 15 días, hay mucha necesidad, estas despensas están siendo en este tiempo una salvación para nosotros como gobierno, porque tienen un costo simbólico, los invitamos a quien quiera integrarse a entregar las despensas en las comunidades, los invitamos a que nos ayuden a detectar a las familias que no se han enterado para integrarlas al padrón, ha sido de gran ayuda estas despensas del banco de alimentos por lo cual le pedí al tesorero que hiciera el máximo esfuerzo porque se extienda la entrega al menos un mes más, porque la pandemia está más fuerte ahorita, va bajar más el ingreso, es un respiro, una mitigación que les da a estas familias de muy escasos recursos, como todos sabemos vienen productos con fechas de caducidad ya vencidos, el que no lo necesita no lo va a recibir; pero no se imaginan los que las reciben, con que emoción las reciben, podemos hacer un estudio del padrón de los que se vinieron a registrar por voluntad propia a la Dirección de Desarrollo Social, porque se está registrando a toda la gente que acude; le pedí al --



al tesorero hiciera un esfuerzo extraordinario para que siguiéramos al menos este mes de julio con el apoyo; detecto este recurso que no estaba programado, además que es una instrucción de antemano les digo que la instrucción es no realizar festejos por lo cual les informo que la celebración del gusto no se va realizar, el informe como se venía haciendo, no se va hacer, se va llevar a cabo en el Salón de Cabildo, por lo de la sana distancia y la no aglomeración; exclusivamente para ustedes el informe, lo transmitiremos en vivo, quizá a través de las redes sociales o algún medio de comunicación y ese gasto reduce, ya que lo teníamos presupuestado, aunque no es mucho, nos va ayudar para seguir mitigando este programa social de programas alimentarios.

El Regidor, Lic. Jaime Ibarra, comenta que a eso se refiere cuando solicita la revisión del padrón, si es una ayuda, el día que participe en la entrega de despensas en el Benolito me dice cuenta que hay gente mucho gusto de recibirla, pero en una casa entregamos tres despensas a la misma familia y tuvimos que entregarlas porque venían en el padrón; de que es necesario, imprescindible, ineludible la necesidad de seguir dando esa ayuda pero si es necesaria la depuración del padrón.

El Secretario de Gobierno agrega que al hacer entrega de despensas se aprovecha para invitar a la gente para que vayan a registrarse, si quieren acompañarnos a la entrega de despensas los jueves para que vean los casos más de cerca.

La Regidora Lesly Paola Vázquez Ruiz, comenta que ha visto varias personas en las fotografías cuando entregan despensas que hay personas que no las necesitan, mientras hay otras que las necesitan y no las están recibiendo, agrega que el día que vayan a realizar la entrega en su comunidad con ayuda los acompañará para asegurarse de llegar con las personas que realmente las necesitan.

El Presidente Municipal le agradece el apoyo para detectar a personas que las necesitan y poder integrarlas al padrón; solo necesitan copia o fotografía de la credencial.



Agrega el Secretario de Gobierno que se necesita copia o fotografía de la credencial y el domicilio en caso de ser diferente al que aparece en la credencial y número de teléfono. La Regidora Mtra. María del Rocío Moreno, manifiesta que difiere un poco de los comentarios, comentando que las personas que están recibiendo las despensas es porque han venido anotarse y está satisfecha que se les dé a toda la gente que las solicita y dice estar de acuerdo en apoyar a inscribir a las personas que no puedan venir.

El Presidente Municipal aclara que al municipio le cuesta \$30,000.00 la despensa más el costo del convenio mensual, se pagaran alrededor de \$300,000.00, hay un sobrante de \$90,000.00; le pedí al Tesorero que retornemos las despensas de abarrotes que se estaban entregando en las comunidades casa por casa, quien la necesita la recibe y quien no la necesita nos lo ha dicho; nos falta mucho por recorrer queremos que nadie se quede sin este apoyo, faltan las comunidades de: Atemajac, Mezquitera Sur, San José y Cabecera Municipal; ya se terminaron las despensas, solicito apoyo, solicito su autorización para que los \$90,000.00 se destinen para adquirir otro paquete de abarrotes para alcanzar a cubrir las comunidades que nos faltan.

El Secretario de Gobierno, agrega que después de analizado y aclarado este punto que es de Junta General y que solicita al Tesorero municipal su aprobación, primeramente, estén de acuerdo que sea aprobado, de ser así manifestarse levantando su mano, y si están de acuerdo quede como - y además se solicita la autorización para el traspaso del presupuesto de egresos objeto de gasto de la cuenta 3E21 que es de gasto de orden social al objeto de gasto 49E1, que es para ayuda por desastres naturales y otros siniestros por la cantidad de \$120,000.00, si están de acuerdo manifiéstense levantando su mano; siendo aprobado por UNANIMIDAD

La Regidora Mtra. María del Rocío Moreno, comenta que es preocupante la situación que se ha dado en esta temporada de lluvias, ya que en el nuevo Fraccionamiento ubicado en la



Mezquitera Sur, con la reciente lluvia se tapó el arroyo; me gustaría que revisaran, agregando que es el cause del arroyo y se requiere buscar una solución.

El Ing. José Guillermo Martínez, comenta que ya fueron a ver, lo que sucede es que no se ha terminado de limpiar el problema no lo ocasionó el arroyo sino la cantidad de agua que ha llovido mucho, el problema se dio en todo el municipio se dieron varios deslaves.

El Presidente Municipal agrega que se va ir a revisar el lugar.

El Regidor Miguel Ángel Ramírez comenta que se debe regular proporcionando permisos cuando vienen a solicitar permisos para construir se revise que no sea zona de riesgo, porque la gente ha estado construyendo sin ningún temor en causes de arroyos y zonas de riesgo.

Agrega el director de Obras y Servicios Públicos que no estamos preparados en general para una tromba.

La Regidora Mtra. María del Rocío Moreno, agrega que no es frecuente una tromba, pero se está refiriendo a la lluvia de anoche que ocasionó estancamiento de agua, me refiero a las lluvias pequeñas.

El Director de Obras Públicas, comenta que se hizo el estancamiento porque no habíamos ido a limpiar después de la tromba, ya que fueron tantos los daños que no hemos podido ir a limpiar todas las áreas, agregando que el día de mañana se va ir invitando a la Regiduría para que los acompañe, para revisar el problema.

El Regidor Miguel Ángel Ramírez, comenta que le han solicitado que se limpien algunas áreas y les ha informado que en la Cosecha hay varios lugares afectados que se están atendiendo, por lo cual no han podido acudir.

El Regidor Lic. Jaime Haro, se refiere a un acuerdo que se dio en sesión pasada sobre la problemática que se ha dado en la comunidad del Zemitino, respecto al tiradero de escombros se había acordado que hoy se iba a retomar el tema respecto a las medidas y sanciones para quienes están tirando. Agregando que es de la opinión que deben ser sancionados, no podemos seguir permitiendo ese tiradero de



escombros, ¿qué vamos hacer? agregando que han tapado vías pluviales.

El Presidente Municipal dice que es reiterada su petición y si está muy a la vista el emparejamiento de escombros en carretera Federal, le pide al Secretario de Gobierno haga una notificación a todos los materialistas, mencionando los que serán sancionados, agregando que desconoce cuáles sean las sanciones porque es área federal, hay que investigar y plantear la queja ciudadana ante SCT, los materialistas cobran por recoger el escombros en cualquier propiedad, como medio de vida, se ha convertido en contaminación visual, por lo cual deben tener un lugar donde depositar el escombros, para no caer en abuso de autoridad - tendremos que investigar la forma de sanción, a través del asesor jurídico, y revisaremos que dice el bando de policía y buen gobierno. Pero si notificarles que estaremos vigilando, agregando que el Secretario de Gobierno en coordinación con Obras Públicas el día de mañana informarles que esto vamos vigilando que se respete la indicación.

El Regidor Lic. Jaime Haro comenta que utilizan el espacio para dejar el escombros y de ahí toman para venderlo, lo están usando como patio para almacenar el escombros.

El Presidente Municipal agrega que deben tener su propio patio para escombros.

El Secretario de Gobierno dice que mañana mismo se turnará oficio a los materialistas y una vez firmado de recibido les acusó de recibido y lo hago llegar al grupo de Regidores para que conozcan el seguimiento.

El Ing. José Guillermo Martínez, comenta que son varios los materialistas que han incurrido y va a notificar y les solicita si llegaran a ver a alguien tirando escombros tomar fotografías para tener evidencia.

El Regidor Lic. Jaime Haro, comenta que hace un tiempo detectó la necesidad de equipo de cómputo, menciona que ya se aprobó un recurso mencionando que no rebasa los \$100,000.00; apelando al buen entendimiento, por lo



solicito adquirir el equipo de computo y se entregue a las oficinas que más trabajo tengan; por la pandemia tal vez crean que deban destinarse a dicho rubro, pero también es necesario renovar el equipo de computo.

Agrega el Tesorero Municipal, que se tiene la intención de renovar algunos equipos de computo, y debido a la pandemia hemos evitado la vuelta a la ciudad, se cotizó en línea sin éxito ya que no se encontraron los modelos deseados, en office no tuvimos éxito, la Síndico y yo servidor hemos detectado y tenemos la intención de adquirir el equipo ya que algunas áreas como Secretaría y yo mismo, tenemos la intención de ir a la ciudad esta misma semana, ya que hemos adquirido equipo aquí en el municipio que no dio el rendimiento esperado.

Agrega el Regidor Lic. Jaime Haro que es un presupuesto aprobado y hay que ejercerlo. Además pregunta que va pasar con el pozo de Pueblo Viejo, yo creo que a estas alturas ya debería estar buscando solución.

El Presidente Municipal informa que ya está en proceso el proyecto de aprobación, están los estudios en SAMAY y CONAGUA para la siguiente etapa, que es: Equipamiento, línea de conducción, cisterna, pozo a los depósitos, -- línea de conducción de agua por tubería; están terminando el expediente técnico, el Ing. Martínez, ustedes acaban de aprobar en el POA recursos para esa segunda etapa, se están destinando en FONDO III, \$315,000.00 para meterlo a un programa con Conagua y SAMAY, con aportación de 25% del municipio, 25% SAMAY y 50% de CONAGUA para obtener una meta de casi \$2,000,000.00 para concluir la caseb de pozo, la bomba, el tubo de absorción, línea de conducción y la habilitación de los depósitos, estamos teniendo un recurso, es una de las gestiones que está haciendo el gestor en la ciudad de México porque en Zacatecas ya no hay; como el año pasado que logró sacar un mill



de pesos.

PUNTO 74

Toma la palabra el Presidente Municipal, siendo las 22:19 horas del día 8 de julio de 2020, después de haber hecho un análisis a todo el orden del día, agradezco a los regidores el apoyo, respaldo y confianza a todos los puntos presentados por los directores de este gobierno municipal, esperando que lo aquí aprobado se multiplique en beneficio de la Sociedad juchipilense, nos vemos en próximas fechas.

FIRMAS DEL H. AYUNTAMIENTO

ARG. RAFAEL JIMÉNEZ NÚÑEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

L.I. YOLANDA LUNA GUTIERREZ

SINDICA MUNICIPAL

REGIDORES 2018-2021

C. Marco Antonio Rodríguez Rodríguez ~~Marco Antonio Rodríguez~~

C. Esmeralda García Don Esmeralda García Don

C. Miguel Ángel Ramírez Gutiérrez Miguel A. Ramírez

L.N. Ana Karen Rodríguez Jauregui

C. Geovani Quirarte Jenate

C. Liza Ibeth Serna López

Mtra. María del Rocío Moreno Sánchez

Ing. Jaimetharo Cid

C. Lesly Paola Vázquez Ruiz

Lic. Gael Plascencia Lara

Paul. Paul Rodríguez Rivas
Secretario de Gobierno